



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: PABLO DE OLAVIDE

Id Ministerio	2501170
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas
Centro/s	Facultad de Ciencias Empresariales
Curso académico de implantación	2009/2010
Web del título	http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/Calidad_GADE&menuid=&vE =
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)	
Centro	Centro Adscrito San Isidoro
Curso académico de implantación	2015/2016
Web del título en el Centro	http://centrosanisidoro.es/oferta-academica/grado-en-ade/

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación

El Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) renovó su acreditación en la convocatoria 2014-15, recibándose el informe favorable de la DEVA en septiembre de 2015.

La normativa académica de Grado de la UPO puede consultarse en:

<https://www.upo.es/portal/impe/web/listadoCanalNormativa?normativa=6e53a820-c96a-11e4-83e6-3fe5a96f4a88>

La Normativa propia de la Facultad, y de aplicación al Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), puede consultarse en:

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/Normativa_Propia&menuid=&vE=

De ella, destacamos las siguientes novedades incorporadas en el curso 2015-16, cuya implantación ha sido efectiva para el Grado en ADE.:

- Se ha mejorado el proceso de asignación y seguimiento de las prácticas curriculares, permitiendo una mejor coordinación entre el tutor académico, la empresa y el alumno. Esto ha facilitado la gestión de unas 120 prácticas de alumnos en el último curso.

- Criterios de asignación de prácticas

:

La gestión de las prácticas externas se realiza conjuntamente entre la Facultad y la Fundación. Durante el curso 2015-16 se modificaron los procedimientos de adjudicación de prácticas para tratar de hacer más eficaces y eficientes los procesos de asignación. Concretamente, la adjudicación de prácticas curriculares se puede llevar a cabo mediante dos procedimientos o modalidades:

a) Modalidad general. Las prácticas se irán asignando a los estudiantes a lo largo de diversas convocatorias publicadas por el Decanato durante el curso académico, en función de las demandas de incorporación que realicen las entidades.

b) Modalidad de autogestión. Las prácticas se asignarán a los estudiantes que hayan solicitado, de acuerdo con la presente regulación, el desarrollo de las mismas en una entidad con la que ellos mismos hayan contactado previamente.

No obstante, además de las anteriores modalidades, el Decanato podrá tener en consideración algunas otras circunstancias objetivas que puedan producirse y que aconsejen la adjudicación de prácticas curriculares a los estudiantes.

Para la adjudicación de las prácticas externas los estudiantes se tienen que registrar en la plataforma digital de gestión de prácticas ÍCARO. A lo largo del curso académico se publican diversas convocatorias de prácticas para los estudiantes del Grado ADE y se les indica a los mismos que disponen de 5 días naturales para registrarse en las distintas ofertas que más le convengan. Cada oferta tiene publicada la información sobre la empresa, tareas a realizar y horario de desarrollo de la práctica (mañana o tarde), si bien, una vez asignada la práctica el horario puede ser modificado entre el estudiante y la empresa para adaptarlo a las restricciones de clases del estudiante y a las limitaciones que marca la normativa al respecto.

La asignación de cada práctica a los solicitantes se realizará en función de las preferencias de cada estudiante y de la nota media del expediente académico. Para que el estudiante matriculado en el Grado ADE pueda comenzar su práctica en una empresa o institución, debe firmar previamente el documento de aceptación de la misma en la Fundación.

En el caso de la adjudicación de prácticas curriculares por la modalidad de autogestión, los alumnos podrán solicitar, de acuerdo con la normativa existente, que se les asigne una entidad con la que ellos mismos hayan contactado previamente para realizar las prácticas en la misma, a través de la modalidad de autogestión. Las solicitudes para ello deberán ser presentadas en la Fundación. En este caso, para evitar una asignación continua de esta modalidad de prácticas se optó por aprovechar economías de escala y fijar unos períodos de comienzo de las

prácticas. Para ello las solicitudes se presentan en las quincenas de cada mes y deben tener fecha de comienzo de la práctica en la quincena siguiente. Si el alumno opta por esta modalidad, deberá encargarse previamente de la gestión del correspondiente convenio de colaboración educativa de la entidad con la Universidad a través de la Fundación.

Aparte de las distintas modalidades de asignación de prácticas externas, en determinadas circunstancias los/as estudiantes pueden solicitar el reconocimiento de las prácticas curriculares. Son aquellos casos en los que los/as estudiantes han desarrollado una práctica en el extranjero, de forma libre o mediante algún programa de movilidad, o bien por haber desarrollado alguna actividad laboral o profesional. Tanto en un caso como en otro, los/as estudiantes tienen que presentar una solicitud de reconocimiento al Decanato, aportando una serie de documentos que vienen contemplados en la normativa vigente. Es una práctica poco habitual entre los estudiantes y, en líneas generales, el estudiante que lo justifica recibe la convalidación de oficio debido a que denota iniciativa, dinamismo y comportamiento emprendedor.

Con relación a la Comisión de Estudios de Grado de los Centros y la Comisión de Coordinación del Grado, en el curso 2015-16 fueron designados los nuevos Directores Académicos de Grado y los Coordinadores de curso y semestre, lo que ha supuesto el impulso definitivo para la consolidación de los procesos de planificación, coordinación y gestión de una docencia de calidad en los títulos de Grado de la Facultad. La información sobre los integrantes de la Comisión de Coordinación del Grado ADE está disponible en:

https://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/GADE_DGADEDER&menuid=&vE=

La comisión de coordinación se encarga de discutir y poner en común los aspectos relevantes de la organización docente de la titulación, de la forma de funcionamiento de la docencia bajo el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, de forma que la enseñanza práctica y teórica se distribuya de forma homogénea a lo largo de los distintos semestres. Asimismo, desde el Vicedecanato de Organización Académica y desde la Comisión de Coordinación de Grado se informó al profesorado al principio de curso, a través de reuniones con coordinadores de los distintos cursos del grado y por medio de diversos correos electrónicos dirigidos a todo el profesorado, sobre las nuevas acciones llevadas a cabo, detalladas a continuación, que se recogen en una memoria que la Dirección Académica del Grado envía al Decanato al final de cada curso:

- Se han establecido mecanismos de coordinación horizontal entre las asignaturas que se planifican en el mismo semestre. Se contempla la figura del coordinador o coordinadora de semestre en cada curso de la titulación así como la figura del profesor responsable de la asignatura con el objeto de detectar y corregir rápidamente cualquier incidencia en la docencia. La coordinación horizontal ha permitido realizar un análisis de la carga de trabajo semanal que tienen los estudiantes derivada de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). En el modelo formativo del Espacio Europeo de Educación Superior la calificación final del estudiante debe responder a un modelo de evaluación continua. Teniendo en cuenta el elevado número de actividades realizadas por parte del alumnado en las EPD, se estableció un criterio general para medir la carga de trabajo derivada de dichas actividades. Para cada semana y asignatura se otorgan los valores 0, 1 y 2: 0, cuando no hay EPD o la EPD no implica trabajo fuera del aula; 1, cuando hay EPD con trabajo fuera del aula, sin que represente una carga de trabajo importante; 2, cuando hay EPD con trabajo fuera del aula, que representa una importante carga de trabajo/prueba evaluable. También se han analizado posibles solapamientos de contenido entre asignaturas del mismo semestre.

- Al mismo tiempo, se han establecido mecanismos de coordinación vertical entre la Dirección de Grado y los coordinadores de curso y semestre para evitar solapamientos en contenidos y asegurarse de que los alumnos cuentan con los conocimientos mínimos para cursar con

aprovechamiento una determinada asignatura. En este sentido, se está elaborado el “mapa de contenidos” de grado sobre el que se trabajará en el curso 2016-2017, para identificar y eliminar posibles solapamientos, para ello se han manteniendo reuniones con responsables de asignaturas y alumnos con el objetivo de identificar posibles carencias en la formación de los estudiantes.

- Se analizaron los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos, se realizaron propuestas de modificaciones de Guías Docente. La importancia de la Guía Docente, que puede entenderse como un contrato entre profesorado y alumnado, y un documento vertebrador de la docencia que recoge el contenido que se imparte en la asignatura y la forma de evaluación de la misma. El Decano de la Facultad y el Director Académico del Grado se reunieron con los responsables del Centro Adscrito San Isidoro a fin de coordinar contenidos de las guías docentes en dicho Centro Adscrito.

- Empleo del aula virtual o campus virtual como plataforma de relación entre profesor y alumno en las distintas asignaturas impartidas en el Grado.

- En relación con los cursos de formación docente se ha fomentado la participación de los profesores en proyectos de innovación docente, que reflejen la aplicación de nuevas herramientas y métodos en la docencia y con ello mejoren la práctica docente. Así, la Facultad de Ciencias Empresariales ha participado en acciones estratégicas de formación impulsadas por la Universidad a fin de realizar actividades de innovación docente. Todo ello creemos que repercute de forma muy favorable en la formación de los estudiantes.

- Puesta en marcha de un Programa de Tutorización de Estudiantes con Bajo Rendimiento. Según La Normativa de Progreso y Permanencia de los estudiantes de Grado señala en su artículo 5.1 que los estudiantes en régimen de dedicación a tiempo completo que no superen, al menos, 18 créditos ECTS (seis créditos en el caso de estudiantes a tiempo parcial), en cualquiera de las convocatorias del curso académico, no podrán proseguir los estudios en la titulación en la que estén matriculados. No obstante, y por una sola vez, durante el mes de julio, podrán solicitar a la Comisión de Progreso y Permanencia de la Universidad acogerse a un Programa de Tutorización de Estudiantes con Bajo Rendimiento. A falta de un procedimiento establecido para la puesta en marcha de este Programa de Tutorización, los Directores Académicos de los Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales acordaron aplicar dicho Programa. Existe un protocolo escrito al respecto, el cual se pasó al Vicerrectorado de Estudiantes para su estudio. En el grado ADE y en el curso 2015-16, 18 estudiantes cumplían los requisitos para acogerse a este programa y tras contactar con ellos desde la Dirección Académica del Grado, 12 se acogieron y siguieron el mismo.

Fortalezas y logros

En general, como consecuencia de la implantación de las medidas detalladas con anterioridad se han producido las siguientes mejoras, resultado en fortalezas del título:

- Mejora de la coordinación docente, con mecanismos de coordinación horizontal y vertical, mediante el Director/Directora Académico de Grado, Coordinadores de Curso y Responsables de asignatura.
- Homogeneización de las Guías Docentes generando ventajas para el profesorado y el estudiantado.
- Participación del profesorado en acciones de innovación docente, que han permitido aplicar nuevas técnicas y métodos en la docencia del Grado, dotando al título de un marcado carácter innovador.

- Mejora del rendimiento académico de aquellos estudiantes que no superan el mínimo de créditos en la titulación tras la implantación de un Programa de Tutorización de Estudiantes con Bajo Rendimiento.
- Consolidación del procedimiento de Prácticas Externas: gestión de 120 prácticas de estudiantes, con escasas incidencias.
- Ampliación de la red de empresas colaboradoras donde los estudiantes pueden desarrollar las prácticas.
- Consolidación de los procesos de gestión de los Trabajos de Fin de Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La implantación del sistema de coordinación descrito se encuentra limitada por las múltiples tareas de gestión, asistencia a reuniones, elaboración de informes, etc., en la mayoría de las ocasiones sin ningún reconocimiento formal al tiempo dedicado a esta labor. Esto es aún más complicado en casos de docentes que tienen más de 24 créditos de docencia al no tener sexenio de investigación “vivo”. No obstante, la Universidad está tomando conciencia de este hecho y ha empezado a reconocer algunas de las labores de coordinación que realiza voluntariamente el profesorado, siendo objeto de reconocimiento institucional formal a través de la emisión de un certificado específico, en el que se detallan las funciones de la figura y el periodo durante el que se haya desempeñado.
- En relación con el programa de tutorización de estudiantes de bajo rendimiento implantado este año es necesario poner a disposición del profesorado la mayor información posible de modo que pueda articularse con eficiencia este programa.
- Falta de autonomía de la Facultad para gestionar aspectos esenciales para el correcto desarrollo de los planes de estudios, como son el establecimiento de horarios y espacios, la matriculación o el reconocimiento de créditos. Esto se debe al hecho de que la Universidad Pablo de Olavide funciona como un Campus único con servicios centralizados, lo cual implica que la eficaz gestión del grado queda supeditada al ritmo de trabajo y a las contingencias que se producen en tales servicios.
- La carga de trabajo semanal para el estudiante, generada por las EPD no es homogénea a lo largo de cada semestre y varía entre asignaturas con el mismo modelo docente. En algunos semestres, y como resultado de las reuniones de coordinación, los profesores han hecho un esfuerzo por suavizar estos desequilibrios. Sin embargo, en general, el profesorado es de la opinión de que la carga de trabajo no es excesiva y que los estudiantes deben aprender a planificar bien su tiempo, de manera que puedan atender en plazo a los requerimientos de cada asignatura.
- Al observarse deficiencias en el desarrollo de competencias genéricas transversales de los estudiantes (tales como la elaboración de informes, trabajo en grupo, comunicación, etc...), se está trabajando para coordinar los contenidos, metodología y exigencias de cada una de las asignaturas de forma que se garantice el mejor desarrollo secuencial estas competencias a medida que el estudiante avanza en el grado. Dichas deficiencias se han detectado en las reuniones de coordinación del profesorado y se recogen en el informe anual que la Dirección Académica del Grado remite al Decanato.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis

La Universidad Pablo de Olavide concurre a la primera convocatoria del programa AUDIT, de ANECA, durante el curso 2007/2008, para el diseño del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Centros. En el mes de febrero de 2008, la Universidad presentó los Manuales del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad y de cada uno de los Centros. El Sistema fue evaluado positivamente por ANECA en septiembre de 2008, alcanzando a todas las titulaciones oficiales que se imparten en la UPO, tanto a nivel grado, como de máster y doctorado.

Por indicación de la Vicerrectora de Calidad y Planificación y, cumpliendo con el requisito de información pública a toda la comunidad universitaria, con fecha 28 de enero de 2009, la Facultad de Ciencias Empresariales comenzó, oficialmente, el proceso de IMPLANTACIÓN del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES (SGICFCE), materializado en dos manuales: uno de calidad (MGICFCE) y otro de procedimientos (MPPFCE), ambos disponibles en el portal institucional de calidad y en la Web del propio centro. El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias Empresariales y sus Títulos fue evaluado positivamente por ANECA y, obtuvo el visto bueno de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) en la verificación de los títulos de Grado. Posteriormente, en septiembre de 2015, la Facultad ha sometido la implantación del SGIC a una pre-auditoría externa por parte de ANECA en el marco del programa AUDIT. La gestión de la calidad se apoya en un Manual de Calidad y en un Manual de Procedimientos de Calidad, los cuales siguen diferentes directrices marcadas por ANECA. El Manual del SGIC define las características generales del sistema, los requisitos y alcance, así como la normativa y documentación genérica de la que se parte, y es accesible de forma libre:

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/responsabilidad/Manual_SGIC_Ed01&menuid=&vE

El Manual de Procedimientos desarrolla de forma detallada todos los procesos con su descripción, indicadores, evidencias, responsables y flujograma. La última edición de este Manual se encuentra publicado en la siguiente página web:

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/responsabilidad/Manual_Procedimientos_SGIC&menuid=&vE

Todos los procedimientos del SGIC de la Facultad de Ciencias Empresariales (SGIC-FCE) se han implantado siguiendo la memoria de verificación. El SGIC de la Facultad de Ciencias Empresariales es un sistema que cuenta con procedimientos para el establecimiento de los objetivos de calidad del título, que se recogen en una Carta de Servicios; para la revisión y mejora de los programas formativos, del profesorado y PAS, de los recursos, para la publicación de los resultados, para recoger la satisfacción de los grupos de interés, etc. Nuestra facultad pretende así cumplir con el compromiso suscrito ante la ANECA, para el aseguramiento de la calidad en todos sus procesos y titulaciones, constituyendo éste un punto de partida para la revisión, mejora continua, innovación y rendición de cuentas a todos sus grupos de interés (alumnos/as, profesores/as, PAS y sociedad en general).

Además, para la implantación y seguimiento del mismo la Facultad, en coordinación con el órgano de Dirección de la Universidad competente en

esta materia, ha establecido distintos responsables y comisiones de calidad y planificación en todos los Títulos, las cuales se encuentran asesoradas por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, por el Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad y por los/as técnicos del área de Calidad. Respecto a la contribución y utilidad de la información del SGIC-FCE a la mejora del título, debemos destacar que el SGIC-FCE se concibe como un documento dinámico sujeto a revisión y actualización. En este sentido se revisó la edición 00, para simplificar el desarrollo de los procedimientos que recogía, dando lugar a la edición 01 del Manual de Procedimientos. Esta Edición 01 también fue revisada para recoger la incorporación de nuevos indicadores en algunos procedimientos, dando lugar a la edición 02 recientemente actualizada a la edición 03 en algunos procedimientos. Durante el presente curso 2016-17, se ha iniciado un proceso de revisión, unificación y simplificación de algunos procedimientos del manual (versión 04). Todos estos cambios se encuentran recogidos en las actas de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales. En este punto, debemos señalar que todas las evidencias producidas en la elaboración y modificación de los procedimientos son custodiadas por el responsable de calidad del Centro y almacenadas en un gestor documental en la intranet de la Universidad denominado Alfresco (<https://archivo.upo.es/alfresco/faces/jsp/login.jsp>) y también en diversas páginas web según corresponda. Adicionalmente, los informes de seguimiento y Plan de Mejoras anual son elaborados por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, revisados y aprobados por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad y aprobados por la Junta de Centro.

La composición de la CGIC del Grado ADE se encuentra publicada en:

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/decanato/junta/Comisiones_JF&menuid=&vE

Dicha comisión se reunió presencialmente dos veces en el curso 2015-16, concretamente en marzo y diciembre, a fin de discutir y aprobar el informe de seguimiento y Plan de Mejoras anual de ADE, la Carta de Servicios de la Facultad, proponiendo mejoras a la misma y el perfil de ingreso de estudiantes en el Grado. La coordinadora de calidad del título previamente distribuye el material y prepara dichas reuniones.

También quisiéramos reseñar el funcionamiento del Buzón IRS de la Facultad, que responde el Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad en un plazo inferior a 2 días, como indica nuestra carta de servicios. Las incidencias referidas al Grado ADE son mínimas y se refieren fundamentalmente a convalidaciones por estudios previos o dudas sobre plazos de entregas de TFGs. Todas se responden de manera adecuada y en algunas ocasiones el usuario/a agradece la pronta respuesta.

Un cambio significativo en la información introducida en el SGIC es la introducción de información sobre la tasa de inserción laboral de los alumnos, lo cual nos da una visión más clara de la tasa de éxito del grado. Igualmente, en el presente informe se detallan los datos relativos a sexenios, quinquenios, y dedicación de los profesores, que se recogen en el apartado siguiente.

Fortalezas y logros

- Se han introducido datos sobre la tasa de inserción laboral de los alumnos.
- Sinergias entre las comisiones de calidad, director académico y coordinadores de semestre del Grado, consiguiendo una mejor coordinación.
- La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado analiza anualmente la evolución de los indicadores del SGIC. De forma anual esta comisión también analiza los perfiles de ingreso del alumnado evaluando como se ajusta a los perfiles definidos en la memoria Verifica del Título.

Una vez analizada la documentación pertinente la Comisión propone mejoras y planes de acción para conseguirlas, las cuales son discutidas y analizadas en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

- La información sobre la evolución del Título se mantiene actualizada en la web, sobre todo en lo referente a las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento y también a los datos sobre el nivel de satisfacción de los grupos de interés.

- La Facultad de Ciencias Empresariales dispone de un Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias, visible y de fácil acceso en la página web principal de la Facultad (www.upo.es/fce). Este Buzón permite recoger y dar respuesta de forma rápida a cualquier incidencia, facilitando así la mejora continua.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-No hay información sobre las causas de abandono ni de retraso en la finalización del Grado, que afectan gravemente a la tasa de graduación del mismo. En el Plan de mejora se solicita esta información al Área de Calidad y a la Unidad de Centros para incluirla en siguientes informes

- Pese a la publicación de la información de los resultados y valoración de la Titulación, persiste el bajo grado de conocimiento y consulta entre los grupos de interés, en particular entre los estudiantes y profesorado. Se necesitan más recursos para difundir tales datos, por ejemplo organizando jornadas monográficas para que expertos en el SGIC lo valoren y acerquen a profesores y estudiantes de la Facultad.

- Relacionado con la anterior debilidad está la baja participación en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, necesitándose de planes y acciones específicas que enfatizen este aspecto. Debemos señalar, no obstante, que la baja participación en las encuestas, especialmente hacemos referencia aquí a las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el profesorado, es un hecho que se repite en todos los Grados y Facultades de la Universidad Pablo de Olavide. Se ha intentado fomentar la participación mediante medidas como cambiar la web en la que se cumplimentan las encuestas, para que tengan un formato más amigable y que se puedan cumplimentar desde cualquier dispositivo; permitir al profesorado visualizar la tasa de respuesta para que pueda estimular al alumnado o incorporar la sugerencia del alumnado de incluir un espacio abierto en dichas encuestas para expresar su opinión .

- El curso 2015-16 se inició una experiencia piloto de pasar las encuestas a los estudiantes en clases, para evaluar su grado de satisfacción con el Grado y Centro, lo que incrementó notablemente los ratios de respuesta. Parece que esta estrategia debe ser continuada en el futuro.

III. Profesorado.

Análisis

La plantilla de profesorado que imparte docencia en GADE está consolidada con una proporción estable entre tiempos parciales y completos. Los datos del curso a analizar, 2015-16, son los siguientes por categorías.

Categoría	Número de profesores/as
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5
PROFESOR ASOCIADO LOU	85
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	12

PROFESOR COLABORADOR	27
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	62
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TEMPORAL	7
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	17
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	22
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	1
Total	238

En la tabla anterior vemos como se desglosa la distribución entre tiempos parciales y tiempos completos que se detalla en los indicadores PA03 en las diferentes categorías profesionales. Tan sólo la figura de profesor sustituto interino y profesor contratado Doctor temporal tienen un carácter temporal mientras que el resto de la plantilla es profesorado estable.

El profesorado funcionario detallado en la tabla anterior tiene un total de 28 quinquenios de docencia que se distribuyen de la siguiente forma:

Número de quinquenios	Número de profesores
2	13
3	8
4	2
5	5
Total	28

En cuanto a los sexenios obtenidos por Catedráticos, Titulares y Contratados Doctores se distribuyen según la siguiente tabla:

Número de sexenios	Número de profesores
1	42
2	15
3	3
Total	60

Estos profesores se coordinan a través de la comisión de académica del grado, las áreas académicas y los propios coordinadores de asignaturas. En concreto, se programaron y mantuvieron dos reuniones de coordinación e información cada semestre. En la primera reunión se analizaron los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos, se realizaron propuestas de modificaciones de Guías Docentes. En la segunda reunión, llamada de valoración, se trataron las distintas incidencias que se habían presentado durante el curso. En esta reunión de coordinación también se estudió la distribución de la carga de trabajo que han supuesto las enseñanzas prácticas de las asignaturas durante el curso y, se solicitó una propuesta de mejora de esta carga de trabajo para implantarla en el siguiente curso académico.

Otra acción referida al profesorado con docencia en inglés en el Grado ADE se refiere al programa Teaching in English (TIE). Dicho programa ha dado como resultado la obtención del C1 (1 profesor consiguió el ISEIII y dos el CAE) durante el año 2016 de tres de los doce profesores que lo siguieron, lo que incrementa la cualificación de la plantilla de la que un 25% se presentó al C1 y aprobaron el 100%

<https://www.upo.es/diario/institucional/2017/01/la-upo-imparte-docencia-en-ingles-en-cinco-grados-de-la-facultad-de-ciencias-empresariales-4/>

Como se mencionaba anteriormente, la plantilla es estable en cuanto a composición entre tiempos parciales y completos, número de doctores la plantilla está estabilizada, siendo la gran mayoría de tiempo completos doctores y en menor medida, la plantilla de tiempos parciales. Esto último es entendible porque su perfil es profesional y la forma en que enriquecen la docencia es a través de su experiencia profesional.

El profesorado participa en acciones de innovación docente de manera activa. Por ejemplo, en las acciones de innovación docente implantadas en nuestra Universidad son pocos los que consiguen la aprobación de la memoria y entre ellos, más de un 40% son profesores de esta Facultad. Véase como ejemplo:

<https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/documentos/2015-16/accion3-innovacion-convocatoria2015-16.pdf>.

Si bien, los datos de innovación docente no están incluidos en los indicadores de calidad, un análisis cuantitativo de los mismos permitiría ver la importancia de la innovación docente para el profesorado.

Fortalezas y logros

- Obtención del C1 del 25% de los profesores que siguieron el programa TIE, aprobando el examen el 100% de los que se presentaron.
- Participación del profesorado en la coordinación de actividades docentes

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Falta de profesores a tiempo parcial acreditados con el DOCENTIA. Sería necesario facilitar el procedimiento y fomentar la participación de los tiempos parciales en este sistema de evaluación.
- No hay datos de participación en actividades de innovación docente del profesorado de manera agregada. Sería conveniente estudiar la inclusión de un nuevo indicador en SGIC del Centro al respecto, articulando mecanismos que permitan la generación de esta información que consideramos importante para justificar el modelo docente innovador de la Facultad

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La Universidad Pablo de Olavide se concibe como un Campus Universitario único. Por ello, la Facultad no dispone de recursos y de infraestructura propia, siendo estos compartidos entre todas las Facultades de la Universidad. La Dirección General de Infraestructuras y Espacios (<https://www1.upo.es/dgie/>) es la encargada de gestionar las instalaciones y servicios, e intenta priorizar la integración académica y científica.

La valoración general de las infraestructuras y recursos es muy positiva, ya que se dispone de los suficientes recursos para el desarrollo adecuado de la docencia en el Grado, tales como aulas para la docencia, seminarios para trabajos en grupo, aulas de informática, salas de conferencias e instalaciones deportivas y de ocio para los estudiantes. Concretamente, existe un número ampliamente suficiente de aulas, tanto de clase de Enseñanzas Básicas (EB) como para llevar a cabo las clases de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) de manera satisfactoria.

Los espacios docentes (compartidos) disponibles para la impartición de clases en el Grado de Administración de Empresas son:

Aulas para EB (>50 puestos): 103, con capacidad para 8.618 estudiantes.

Aulas EPD (30-50 puestos): 23, con capacidad para 919 alumnos/as

Aulas AD (<30 puestos): 21, con capacidad para 475 alumnos/as

Aulas Informática: 27, con capacidad para 944 alumnos/as.

Laboratorios de docencia: 36, con capacidad para 720 alumnos/as

Espacios docentes totales: 189, con capacidad para 10.644 alumno/as.

(Un porcentaje superior al 3% de estos puestos, están específicamente adaptados a personas con discapacidad.)

Por cada asignatura, normalmente hay prevista una clase magistral (Enseñanza Básica –EB) y una clase práctica (Enseñanzas Práctica y de Desarrollo –EPD), para la cual puede haber o no desdoble, en función del número de estudiantes del grupo.

En cuanto al número medio de estudiantes por grupo, se sitúa alrededor de 40 (60 en primer curso, 40 en segundo y en torno a 30 en tercero y cuarto) en el caso de las clases de EB, mientras que en las EPD este número no sobrepasa los 15-20 alumnos/as por grupo.

Además de los citados, otros recursos destacables son la Biblioteca, el Aula Virtual y la Red Wifi: La Biblioteca es única para toda la Universidad y cuenta con una superficie de 10.163 m², 874 puestos de lectura y estructura de red fija e inalámbrica en toda la superficie de la Biblioteca.

https://www1.upo.es/biblioteca/sobre_bib/instalaciones/

La Biblioteca cuenta con los recursos necesarios para atender a los estudiantes, al profesorado e investigadores y al PAS, y oferta cursos específicos sobre el manejo de fuentes de información para los distintos colectivos de interés, que responden a las solicitudes realizadas por los centros o por los responsables de los distintos programas formativos.

<https://www1.upo.es/biblioteca/servicios/formacion/>

Además, la Biblioteca colabora, junto con el Centro de Informática y Comunicaciones (CIC), en los distintos Proyectos de Virtualización de Asignaturas, desde el Servicio de Apoyo a la Innovación Docente. Concretamente, desde este servicio se ha desarrollado la implantación de la plataforma Aula Virtual (<https://campusvirtual.upo.es/>) que integra las herramientas para el seguimiento de materias y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta plataforma permite poner a disposición de los estudiantes el contenido de las materias, interactuar con ellos a través de foros y otras herramientas de comunicación. El aula virtual también facilita la entrega de tareas y actividades al alumnado, así como la evaluación de las mismas al profesorado.

Consciente de la importancia de esta herramienta como apoyo a la docencia, desde la Universidad se ofrecen cursos de formación docente para que los profesores/as optimicen todas las posibilidades que ofrece la plataforma de Aula Virtual.

También se ofrece Red Wifi con cobertura en todo el campus universitario, pudiendo acceder a ella cualquier miembro de la Universidad. Además, al estar la Universidad Pablo de Olavide dentro del proyecto Eduroam, cualquier miembro de otra Universidad que pertenezca al proyecto tiene acceso a la Red Wifi en la Universidad Pablo de Olavide.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso.

La adecuación del personal de administración y servicios (PAS) de apoyo en todos estos servicios es, desde nuestro punto de vista, correcta. Los servicios del PAS están centralizados debido a la estructura de Campus Único, en esta línea la Unidad de Centros es la encargada de la Gestión de los recursos de uso cotidiano en la docencia de las Facultades, atendiendo de forma centralizada a los/as estudiantes y profesores/as. Debido al reducido tamaño de la Universidad, las relaciones entre el PDI y el PAS son bastantes fluidas, permitiendo gestionar de forma ágil las incidencias que puedan darse relacionadas con los espacios o recursos.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La Universidad cuenta con una Unidad de Orientación al Estudiante, cuyo objetivo es informar y apoyar al estudiantado. Entre las actividades y tareas que realiza puede destacarse: programa de bienvenida, programa "lazarillo", atención individualizada psicológica, académica y vocacional-profesional, cursos de formación y también cursos de apoyo:

<https://www.upo.es/areadeestudiantes/orientacion/>

La Facultad de Ciencias Empresariales participa activamente en estas acciones. Así, tiene entre sus objetivos y compromisos de Calidad publicados en su Carta de Servicios la participación en al menos 4 eventos anuales relacionados con la orientación académica, como visitas y charlas de orientación y difusión del Grado en Institutos y Centros de Enseñanza Secundaria. Este compromiso se ha cumplido todos los años (ver informes de seguimiento de la carta de servicios publicados en:

https://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/responsabilidad/Seguimiento_CartaServicios&menuid=&vE

También debe destacarse el Servicio de Orientación Profesional (Andalucía Orienta) gestionado a través de la Fundación Universidad-Sociedad,

así como los programas de emprendimiento universitario. Como novedad en el curso 2015-16 y orientada a este ámbito, se diseñó un sistema de "Prácticas de Excelencia" donde empresas de reconocido servicio en el entorno ofrecen plazas de prácticas con opción a renovación a estudiantes cuyo expediente y CV se ajuste a las necesidades de la empresa.

Además, la Facultad instauró en junio de 2016 el "I Desayuno Empresarial" para acercar la Facultad al entorno de empresas de Sevilla y provincia. Participaron dos ponentes del mundo académico-profesional y 25 empresas. Esta experiencia se pretende institucionalizar cada curso.

Mediante este programa, dirigido a los demandantes de empleo inscritos en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), se ofrece asesoramiento personalizado a los graduados y graduadas en Análisis Económico con el objetivo de promover y mejorar su inserción laboral. El equipo de Andalucía Orienta trabaja con los usuarios a través de citas individuales y talleres grupales con los que se desarrollan, de acuerdo a sus necesidades y las del mercado laboral, itinerarios personalizados de inserción que les permitan conseguir la mayor autonomía posible en su búsqueda de empleo. En este sentido, se les facilitan recursos especializados por perfiles profesionales, se les informa sobre las herramientas de búsqueda activa de empleo y se realiza una planificación y seguimiento del proceso de búsqueda de empleo por sectores profesionales. Además, en esta unidad también se gestiona el programa Emple@Joven a través del cual se activan planes de empleo joven a menores de 30 años.

Fortalezas y logros

- La estructura en Campus Único es una ventaja para optimizar el uso de los recursos y servicios a disposición de la Facultad en general y del Grado en Análisis Económico en particular.
- La Biblioteca cuenta con una gran cantidad de material disponible para consulta y préstamo, así como con un amplio espacio para estudio y salas para trabajo en grupo.
- Comunicación muy fluida entre docentes y PAS de cara al funcionamiento de las titulaciones, en especial la Unidad de Centros.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La gestión centralizada puede ralentizar algunos procedimientos. Por ejemplo, la gestión de espacio y material es más lenta de lo que sería deseable. Esto se podría mejorar si la gestión de algunos recursos se coordinase mejor entre el servicio centralizado y la Unidad de Centros.
- Aunque el servicio de orientación al estudiante realiza un trabajo muy activo, no se diferencia a los estudiantes por titulaciones. Esto puede mejorarse si se descentralizara tal servicio, estableciendo mecanismos de orientación específicos a los estudiantes por ramas de conocimiento, a fin de optimizar recursos

v. Indicadores.

Análisis

EI1.- Herramientas del SGIC para la recogida de información resultados título y satisfacción.

Sistema de información para la Dirección (SID)

<https://www1.upo.es/calidad/>

Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/general/Menu_Buzon&menuid=&vE=

EI2. Información sobre la revisión del SGIC, plan de mejora en su caso.

Actas de la CGIC de los Centros (con clave)

<https://www1.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/>

EI3. Histórico del Plan de Mejora del Título. Dentro de cada informe de seguimiento está la revisión del plan de mejoras del curso anterior y el nuevo plan de mejoras

2009-2010

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fce/responsabilidad/GestionCalidad_GADE/1355217755191_plan_mejoras_gade_2010.pdf

2010-2011

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fce/responsabilidad/InformeSeguimientoTitulo_GADE/1403522393149_informe_seguimiento_calidad_grado_a_de_2010-11.pdf

2011-2012

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fce/responsabilidad/InformeSeguimientoTitulo_GADE/1364285143468_informe_seguimiento_ade_2011-12.pdf

2012-2013

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fce/responsabilidad/InformeSeguimientoTitulo_GADE/1393411018510_informe_seguimiento_ade_2012-13.pdf

2013-2014.

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fce/responsabilidad/InformeSeguimientoTitulo_GADE/1447055344381_informe_de_seguimiento_de_los_objetivos_de_calidad_del_grado_en_administracxn_y_direccixn_de_empresas_curso_2013-14.pdf

2014-2015.

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fce/responsabilidad/InformeSeguimientoTitulo_GADE/1476686314960_gade_-_informeseguimiento2014-2015_def.pdf

Fortalezas y logros

- Se cubren durante dos años consecutivos el 100% de las plazas ofertadas
- El tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de movilidad y transferencia de créditos se ha alcanzado su valor mínimo en los últimos años.
- Alto grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los programas de movilidad
- Incremento del número de estudiantes en movilidad
- Se incluye información sobre el grado de inserción laboral. Los alumnos de nuestro Grado consiguen una inserción laboral mayor que la misma titulación en la Universidad de Sevilla.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los alumnos tardan más de cuatro años en terminar la carrera. Se han ofrecido distintas becas para obtener el B2, requisito indispensable para la obtención del título que afecta al número de egresados.
- En el propio análisis de los indicadores falta la inclusión del número de sexenios y quinquenios del profesorado que mejoraría la comprensión del perfil del profesorado. Se incluye esta información en el presente informe en el apartado III como respuesta a la DEVA (respuesta a la recomendación 7, sobre profesorado).

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	120	240	240	260	260	260	260	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	100%	100%	139%	97.31%	95.38%	100%	106.53%	

PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	133.02 días	108.30 días	48 días	85 días	TRASFER. 60 MOVILIDAD 41	TRASFER. 88 MOVILIDAD 53	TRASFER. 46 MOVILIDAD 18	hubo 5 incidencias de Acceso que se resolvieron en plazo.
-----------	--	-------------	-------------	---------	---------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---

Valoración de los indicadores

Los dos primeros indicadores muestran cómo el número de plazas ofertadas se ha mantenido durante los últimos cuatro años y cómo las plazas ofertadas han incrementado su grado de cobertura hasta llegar al 100% lo cual consolida la oferta académica como atractiva para los estudiantes andaluces. En cuanto a las solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con la movilidad de estudiantes y transferencia de créditos se han agilizado los trámites frente al retroceso que se produjo en 2014/2015. Los ratios actuales del indicador PC03-IN03 muestran como los reconocimientos por transferencia y movilidad alcanzan sus valores más bajos desde 2009.

Es difícil comparar nuestros datos de alumnos de nuevo ingreso con el de Universidades directamente en competencia con la nuestra, como puede ser la Universidad de Sevilla ver informe de seguimiento curso 2015/2016:

http://fceye.us.es/files/pdf/calidad/sgct/memorias_anuales/grado/gade_informe_seguimiento_2015.pdf

La Universidad de Sevilla en su informe de seguimiento de 2015 muestra cómo tuvieron un total de 469 de alumnos de nuevo ingreso sin especificar el número de plazas ofertadas ni el número de solicitantes que lo hicieron como primera opción por lo que no podemos saber el grado de cobertura de las plazas ni comparar los resultados.

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	75.80%	69.60%	45.21%	56.13%	77.42%	75.00%	66.06%	
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	NO PROCEDE	5.88%	8.92%	-10.67%	-2.01%	4.61%	6.50%	
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas	2	0.833	1.333	1.426	1.54	1.70	1.38	

	ofertadas.									
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	44.26%	77.73%	55.09%	76.68%	84.68%	86.53%	75.81%	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE hubo 0 incidencias de perfiles de ingreso y captación.	
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	60,71%(M) 39,29%(H)	40,76%(M) 59,24%(H)	45%(M) 55%(H)	49.00%(H) 51.00%(M)	53.00%(H) 47.00%(M)	47.00%(H) 53.00%(M)	52.00%(H) 48.00%(M)		
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7.8 [1-10]	7.96 [1-10]	4 [1-5]	3.89 [1-5] (61.5%)	3.78 [1-5] (51.24%)	3.83 (52.89%)	4.12 (68.9%)		
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GADE	772/120	1010/120	1278/100	1245/120	1415/100	1307/100		1138/100
		GAND	NO PROCEDE	NO PROCEDE	236/20	345/20	371/20	315/20		273/20
		XAYD	551/120	730/120	715/100	654/100	623/100	839/100		624/100
		XAID	NO PROCEDE	NO PROCEDE	216/20	298/20	261/40	300/40		219/40
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	24	29	100	131		

Valoración de los indicadores

Nota: GADE: Grado en Administración y Dirección de Empresas; GAND: Grado en Administración y Dirección de Empresas con docencia en inglés; XAYD: Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho; XAID: Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho con docencia en inglés

Al analizar las plazas de nuevo ingreso vemos como un total de 2.254 estudiantes (suma de la demanda mostrada en el indicador PC04-IN07) han solicitado ingreso en las carreras ofertadas durante el curso académico 2015/2016. De esos más de dos mil estudiantes tan sólo el 66,06% según el indicador PC04-IN01 (alrededor de 1488 solicitantes) solicitó alguna de estas carreras ofertadas en la Facultad como primera opción. De estos 1488 solicitantes tan sólo 260 alumnos tenían la posibilidad de conseguir su primera opción en la matrícula. Lo que indica que, aunque el número de alumnos que solicitan plaza en la Facultad se ha visto reducido, todavía sigue habiendo un gran número de alumnos (casi un 83% de los solicitantes que marcan nuestro grado como primera opción) que no pueden ver cumplidos su deseo de estudiar el Grado de Administración de Empresas en la UPO.

En el siguiente enlace se pueden completar estos indicadores con la tasa de abandono (que también aparece en los indicadores que se muestran a continuación):

https://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/responsabilidad/Tasas_GADE&menuid=&vE=

Lo que pone de manifiesto que simplemente existe un retardo en la graduación, no un abandono real significativo.

Finalmente, se valora positivamente el que aumente el número de graduados por curso académico (PC04-IN08).

Orientación a los estudiantes

PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE hubo 0 incidencias sobre este indicador
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE hubo 0 incidencias sobre este indicador

Valoración de los indicadores

El hecho de que no haya incidencias en el buzón IRS relacionados con este bloque de indicadores de orientación a estudiantes puede deberse a que los estudiantes conozcan y acudan a los servicios de orientación de la UPO para resolver sus dudas.

Planificación y desarrollo de las enseñanzas

PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.									En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE hubo 0 incidencias sobre este indicador
------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Valoración de los indicadores

Llama la atención la ausencia de incidencias en este indicador clave para los estudiantes. Parece que se prefiere el e-mail de la Vicedecana de Ordenación Académica en vez del Buzón IRS

Evaluación del aprendizaje

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0	0	0	14	4	7	11	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE, consta que estas incidencias se resolvieron en menos de 3 días, excepto 2 de ellas que coincidieron con cambio equipo
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0%	0%	0%	0.636%	5%	0%	0%	
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el	0%	0%	0%	1%	0%	0%	1%	

Valoración de los indicadores

Valoración satisfactoria. El número de incidencias relativas a asignaturas ha sido mínimo, referidas a TFG, resultas satisfactoriamente y dentro de plazo..

Movilidad

PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	SD	3.08%	2.58%	7.02%	8.23%	8.51%	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE hubo 0 incidencias sobre movilidad.
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	SD	19.54%	17.99%	15.76%	15.71%	14.70%	
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	15.54%	0.377	1.036	0.378	1.06	0.53	
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	SD	3.54 (19.89%)	3.24 (15.94%)	3.37 (20.68%)	3.49 (27.39%)	3.80 (16.61%)	
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	0.13%	0.70%	0.43%	0.45%	0.44%	
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	0.13%	0.50%	0.60%	1.44%	0.95%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las	SD	SD	0.4038	0.2916	0.4030	0.19	0.17	

plazas ofertadas por título						
-----------------------------	--	--	--	--	--	--

Valoración de los indicadores

En general, la movilidad de los estudiantes así como el grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad del Grado sigue en aumento teniendo una mayor demanda los programas de movilidad internacional que los nacionales.

La evolución de este bloque de indicadores debería realizarse teniendo en cuenta la coyuntura de la financiación de becas Erasmus, lo cual, indudablemente afecta a la movilidad de los estudiantes (Programas Erasmus, Atlánticus...). Aún así, en términos generales, los estudiantes del grado incrementan o mantienen su movilidad internacional con respecto a años anteriores, siendo significativo el incremento en su satisfacción (indicador PC08-IN04).

Los indicadores de salida mejoran significativamente mientras que los indicadores de entrada (captación de estudiantes extranjeros en el Grado) se estabilizan.

Prácticas

PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	2.73	3.23 (77.78%)	3.35 (55.76%)	3.12 (53.98%)	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE hubo 0 incidencias sobre prácticas
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.27	3.45 (51.52%)	3.51 (52.70%)	3.51 (49.43%)	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	75	74	168	141	
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	0.98	2.18	1.11	1.42	
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	3.19 (52.03%)	3.57 (53.98%)	

Valoración de los indicadores

Aunque que la variedad de empresas que ofertan prácticas ha disminuido ligeramente, el nº de plazas ha aumentado significativamente. A un ratio de 1,42 por estudiantes frente al 1,11 del curso anterior. También ha aumentado el grado de satisfacción de los alumnos con los profesores que gestionan dichas prácticas. Aunque hay un descenso en el grado de satisfacción de las prácticas este no es alarmante.

Inserción Laboral

PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	60%	62.16%	SD (1)	SD	
-----------	----------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------	---------------	---------------	-----------	--

Valoración de los indicadores

(1) Aún no se dispone de información de egresados en el curso 2014/2015. Se ha remitido a ARGOS, en Octubre de 2016, información necesaria para su tratamiento.

Mientras que la tasa de inserción laboral se sitúa en el mismo título en la Universidad de Sevilla en un 50% (http://www.us.es/por/estudios/grados/plan_151?p=6) nuestro Grado alcanza una tasa del 62.16%, incrementándose en más de dos puntos porcentuales en relación al curso anterior. En reuniones tenidas con empresas, éstas valoran muy positivamente nuestra exigencia de un B2 de inglés para que los estudiantes se gradúen.

Resultados Académicos

PC12-IN01	Tasa de rendimiento	GADE	63.31%	66.55%	63.52%	71.84%	78.60%	76.90%	78.55%	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE hubo 0 incidencias sobre resultados académicos.
		GAND							89.41%	
PC12-IN02	Tasa de abandono	GADE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	10.42%	11.81%	12.86%	14.23%	11.29%	
		XAYD							9.70%	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	GADE	SD	SD	SD	98.07%	88.25%	90.05%	88.87%	
		XAYD							95.17%	
PC12-IN04	Tasa de graduación	GADE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	15.56%	12.65%	11.19%	
		XAYD	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	65.35%	
PC12-IN05	Tasa de éxito	GADE	77.33%	78.82%	78.34%	82.59%	86.71%	86.45%	88.13%	

GAND**93.09%****Valoración de los indicadores**

Nota: a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. En el caso de las tasas de éxito y rendimiento se desagrega la información según el plan de estudios (español o inglés) pero el grado simple incluye el doble grado.

Estos indicadores han mejorado, como comentábamos anteriormente.

La tasa de rendimiento mejora y se sitúa en niveles medios, ligeramente por encima de la tasa global de los títulos de grados en la UPO (75%) y prácticamente igual a la tasa de rendimiento de los estudios de la Rama de CC. Sociales y Jurídicas en Universidades Públicas españolas (77,1%). El Grado en inglés tiene incluso una mucha mayor tasa de rendimiento que el Grado en español.

La tasa de eficiencia alcanzada en 2012/13 era casi del 100%, si bien ya se obtienen datos más razonables en cursos posteriores con una tendencia positiva.

Se observa una leve tendencia a la baja en la tasa de abandono de la titulación, aunque todavía es menor a la media nacional. En Universidades Públicas españolas, la tasa de abandono en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas ronda el 17%. El grado ADE en la Universidad de Sevilla tiene una tasa de abandono muy superior (en torno al 33%). No obstante, para evitar la leve tendencia al alza de este indicador, en las reuniones de coordinación entre profesores puestas en marcha desde el pasado curso académico se están analizando estos datos de cara a conseguir mejorarlos en base a medidas de apoyo personalizado (tutorización) a los alumnos con mayores carencias para evitar su abandono.

En la Reunión de Decanos de Economía y Empresa de Andalucía (ADECA) de marzo de 2017 se informó que a nivel andaluz, la tasa media de abandono en GADE es del 35%. El Grado ADE en la UPO sería el de MENOR tasa de abandono de universidades andaluzas.

Por el contrario, disminuye la tasa de graduación. Si sería preocupante esta tasa si se compara con la del grado ADE de la Universidad de Sevilla (32%), que sería la universidad más cercana a la nuestra. Nuestra menor tasa de graduación puede deberse a nuestra exigencia de que el estudiante se gradúe con un nivel B2 en vez de B1 de lengua extranjera. Desde el decanato se ofertan becas para que los estudiantes acrediten el B2 y se han pedido datos para comprobar si esto impacta en las tasas.

Finalmente, la tasa de éxito mantiene una tendencia alcista, que superaría a la de los estudios de la Rama de CC. Sociales y Jurídicas en Universidades Públicas españolas (77,1%).

Tramitación de títulos

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	260 días	SD	Es un único indicador que no podemos comparar con años anteriores. No obstante, En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE hubo 0 incidencias sobre
-----------	--	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-----------	-----------------	-----------	--

Valoración de los indicadores

No procede.

Personal

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	53.70%	71.60%	59.00%	65.00%	59.00%	55.00%	55.00%	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE hubo 0 incidencias sobre Personal
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	46.30%	28.40%	38.00%	35.00%	39.00%	43.00%	43.00%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	17.10%	24.70%	17.00%	21.00%	21.00%	16.00%	17.00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	82.90%	75.30%	80.00%	79.00%	78.00%	82.00%	81.00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	53.70%	64.20%	55.00%	61.00%	58.00%	58.00%	58.00%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	SD	3.50 (46.90%)	3.86 (8.11%)	3.52 (32.14%)	3.24 (15.00%)	4.67 (3.61%)	3.56 (24.36%)	
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	SD	2,38 (5%)	2,00 (4,66%)	1,67 (2,51%)	2,71 (3,35%)	2,83 (22,56%)	2,79 (26,22%)	
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	19.50%	19.50%	21.21%	28.57%	22.22%	27.71%	32.32%	
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	19.50%	19.50%	21.21%	28.57%	22.22%	27.71%	32.32%	
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	17.10%	17.10%	16.97%	20.83%	15.55%	19.87%	23.80%	

Valoración de los indicadores

Se incrementa la calidad del profesorado. El número de profesores con excelencia docente se incrementa según el programa DOCENTIA así como el interés de los profesores por acreditarse por el mismo.

La plantilla está estabilizada en cuanto a la proporción de profesionales que ejercen su labor fuera de la Universidad (tiempos parciales) y tiempos completos. Este equilibrio enriquece la docencia compaginando casi por igual la experiencia profesional con la rigurosidad científica que se quiere transmitir al profesorado.

Recursos*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	13,20	17,37	10	10	12	10	10	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE hubo 0 incidencias sobre Recursos
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	5,8% (M) 26,8% (R)	10,2% (M) 10,3% (R)	2,14% (M) 2,39% (R)	1,97% (M) 2,17% (R)	2,32% (M) 1,45% (R)	1,54% (M) 1,43% (R)	0,64% (M) 1,28% (R)	
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,76	0,87	1	1	1	1	1	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	103	94,4	95	69	81	96	72	
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	SD	SD	6	81	84	28	24	
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	SD	12329	25131	28771	29571	29964	
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	SD	549	618	2365	2736	971	

Valoración de los indicadores

Pese a las reducciones presupuestarias de los últimos años, se ha mantenido la dotación de recursos para el aprendizaje del alumno incrementándose los recursos en la medida de las posibilidades que permite el presupuesto disponible en la Facultad.

Satisfacción de grupos de interés									
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	SD	PAS: 3.31 (4.17%) ALU.: 2.50 (0.41%) PRF.: 3.76 (46.91%)	PAS: 3.78 (3.84%) ALU.: 3.08 (1.67%) PRF.: 3.55 (8.11%)	PAS: 3,67 (1.67%) ALU.: 3.4 (0.99%) PRF.: 3.85 (32.14%)	PAS: 4.00 (2.51%) ALU: 4.13 (1.37%) PRF: 3.93 (15.00%)	PAS: 4.00 (22.56%) ALU: 4.00 (0.15%) PRF: 4.50 (3.61%)	PAS: 3.67 (26.22%) ALU: 3.40 (25.09%) PRF: 3.87 (24.36%)	En el Buzón IRS, en el curso 2015-16, referentes al grado ADE hubo 0 incidencias relacionadas con la satisfacción de grupos de interés.
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	3.72	3,99 (25.39%)	4 (39.60%)	4,14 (12.28%)	4.13 (12.74%)	4.14 (12.22%)	4.17 (8.27%)	

Valoración de los indicadores

El nivel de satisfacción de los alumnos con la docencia se ha incrementado manteniéndose por encima de 4 durante los últimos años aunque en general el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés ha bajado. Esto puede haberse debido a varias razones. En el caso específico de estudiantes se valora con menos de 3 puntos la atención que reciben del PAS, la gestión del buzón IRS y de las prácticas. Lamentablemente son datos numéricos que no aportan propuestas de mejora al respecto en la encuesta.

Los datos están disponibles en:

<https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/alumnado/15-16/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-GADE-15-16.pdf>

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

La DEVA realizó unas recomendaciones el pasado 29/12/2016 referidas al último informe de seguimiento, que se responden a continuación.

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 1:

Estando de acuerdo en que el autoinforme previo no era exhaustivo, en este nuevo informe se ha tratado de ofrecer más detalle en cuestiones vinculadas a los avances realizados y su ejecución en lo que respecta al desarrollo normativo e instrumentos de planificación, prestando especial atención a las acciones realizadas en materia de: asignación de prácticas externas, coordinación de contenidos y objetivos secuenciales en el desarrollo de competencias, capacitación de profesorado en innovaciones docentes, movilidad, TFG e información pública.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 2:

Aceptando de nuevo la necesidad de mejora del autoinforme con relación al análisis crítico de fortalezas y debilidades, se ha hecho un esfuerzo por subrayar la forma en la que los avances realizados y su ejecución en lo que respecta al desarrollo normativo e instrumentos de planificación han generado fortalezas y debilidades en el título.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 3:

Siguiendo la acertada recomendación, se han incluido 6 acciones en el plan de mejora con relación a la Planificación y Desarrollo de las Enseñanzas, tratando de distinguir, sin ambigüedad en las formulaciones, los objetivos perseguidos de las actuaciones que se pretenden llevar a cabo para su consecución. Por ejemplo, al observarse deficiencias en el desarrollo de competencias genéricas transversales de los estudiantes (detallada en la sección de debilidades), se está trabajando para coordinar los contenidos, metodología y exigencias de cada una de las asignaturas de forma que se garantice el mejor desarrollo secuencial estas competencias a medida que el estudiante avanza en el grado. Para ello, la primera acción señalada es la revisión de las competencias genéricas transversales que actualmente se están desarrollando en cada una de las asignaturas como paso inicial para el diseño de un sistema que garantice el mejor desarrollo secuencial de las mismas a medida que el estudiante avanza en el Grado.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 4:

Para garantizar un seguimiento más transparente de las acciones de mejora recogidas en los planes, estas acciones se han numerado y descrito en mayor detalle. Asimismo, se ha aclarado si la acción se da por cerrada o permanece abierta, justificando los motivos.

2. Información Relativa a la Aplicación del SIGC

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 5:

En el siguiente enlace se puede encontrar el manual de procedimientos del sistema de garantía:

https://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/responsabilidad/Manual_Procedimientos_SGIC&vE=

La Directriz 1.0. En cuanto a los objetivos de calidad, es la propia comisión de calidad, junto con los coordinadores académicos los que revisan la adecuación de los mismos.

La directriz 1.0. Los procedimientos funcionan de manera adecuada como se manifiesta en la agilidad con la que se revisan los títulos e incluso se proponen nuevos Grados. No se presentan dificultades.

La directriz 1.1. Como se pone de manifiesto en la evolución de los indicadores analizados en este informe, no presenta problemas en cuanto a los procedimientos que se han ido ajustando a lo largo del tiempo hasta conseguir una mejor gestión.

La directriz 1.2. No hay incidencias.

La directriz 1.3. Tampoco aporta incidencias

La directrices 1.4 y 1.5 no presentan incidencias, se han ido mejorando los procedimientos cuando ha sido necesario, estando algunos de ellos en su versión 4. La publicación de la información de las titulaciones no presenta dificultades siguiendo los procedimientos que se detallan en las directrices 1.6 y 1.7. que se refiere a la gestión de evidencias.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 6:

La gestión documental se realiza según el siguiente procedimiento:

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fce/responsabilidad/Manual_Procedimientos_SGIC/1414148770458_pa01-cem-e03.pdf

Los indicadores se han actualizado incluyendo información necesaria para el correcto análisis del Grado, como por ejemplo, la tasa de inserción laboral como se pone de manifiesto en el presente informe. Se valora positivamente el gestor documental en cuanto a su funcionamiento y utilidad.

3. Profesorado

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 7:

En el análisis de los indicadores se detalla casi toda la información del profesorado que se pide en esta recomendación, si bien faltaría la información relativa a sexenios y quinquenios que se anexa al mismo. En el análisis del profesorado del apartado 3 del presente informe se incluye dicho análisis atendiendo a esta recomendación.

4. Infraestructuras.

NO HAY RECOMENDACIONES.

5. Indicadores

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 8:

Se incluye en el presente informe una comparativa de los indicadores con respecto a instituciones externas a la propia Facultad.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 9, DE ESPECIAL SEGUIMIENTO.

Siendo baja la tasa de graduación, vemos que no es más baja que la de otras Universidades que satisfacen las necesidades educativas en nuestra provincia. De hecho, es incluso mejor. Ha tenido una mejora este año que se debe a las actuaciones implementadas el año anterior, como el aula específica para alumnos que necesitaban este tipo de ayuda. Se han ofrecido becas para que los alumnos obtengan el B2 y poder así conseguir el título, como se explica en el presente informe. Asimismo, nuestra tasa de abandono es mucho más baja que la del mismo Grado en la Universidad de Sevilla

No obstante y al tratarse de una recomendación de especial seguimiento, se aportan acciones al respecto en el Plan de Mejora.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 10:

La asignatura de habilidades para el trabajo fin de grado puede ser realizada por los alumnos incluso en el extranjero y es convalidada por otras asignaturas. La tasa de alumnos en movilidad es la más alta de nuestra Facultad, por lo que esta información, a criterio de la comisión de calidad, no sería significativa para entender por qué los alumnos tardan más de cuatro años en terminar la carrera. No se puede controlar por tanto si este aspecto es uno de los detonantes del retraso en la graduación. Entendemos que la exigencia de acreditar un nivel B2 de inglés es el factor más relevante al respecto.

6. Recomendaciones recibidas en informes de renovación/seguimiento previos

RESPUESTA A LAS RECOMENDACIONES 11-12-13 REFERIDAS AL CENTRO ADSCRITO SAN ISIDORO:

El título de Grado ADE está recién implantado en el Centro Adscrito. Desde el Decanato y la Dirección Académica del Grado estamos en contacto con la Dirección del Centro adscrito para coadyuvar en el desarrollo del título en dicho centro. Respecto a la recomendación de especial seguimiento referida a las prácticas en el Centro Adscrito, se traslada a la Dirección del mismo para que se tenga en cuenta de cara al curso 2019-20, primero que ofertaría Prácticas de Empresa en dicho Centro.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 14:

En el presente apartado de este autoinforme se da respuesta de manera individual a todas las recomendaciones.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 15:

Las comisiones de garantía de calidad así como las de coordinación académica no sólo se coordinan y participan en la elaboración de este informe, sino que también, como se explica en este informe comparte parte de los miembros lo que ayuda a la coordinación de ambos aspectos. Igualmente, como se detalla en este informe, se realizan reuniones de coordinación del profesorado, de la comisión de calidad con el Vicedecano de Calidad así como con el resto del equipo Decanal. Si bien es difícil la verificación de todas estas actividades, el propio informe que presentamos es un esfuerzo conjunto de todas estas comisiones que ha sido elaborado y discutido por las personas responsables así como plasmado los logros, directrices y actuaciones que se implantan en la Facultad en atención al Grado en Administración de Empresas.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 16:

Los indicadores del presente informe han sido realizados con una mayor profundidad, dando como resultado la puesta de manifiesto de indicadores que sería necesario incluir para una mejor gestión del Grado (como por ejemplo, los relativos al profesorado) así como una comparativa de nuestros resultados con la Universidad Pública de referencia en la provincia, lo cual nos hace concluir que nuestra situación aunque mejorable, es relativamente satisfactoria con respecto a otras situaciones analizadas.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 17:

Se agradece esta recomendación que se tendrá en cuenta en modificaciones futuras del título.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 18:

En este informe se tiene en cuenta la inserción laboral de los egresados. En concreto, se incluye el indicador PC11-IN01 es la tasa de inserción laboral que se toma como referencia en las decisiones referidas al Grado. En cualquier caso, la orientación académico-profesional no se hace directamente a través de los responsables del Grado, en la Universidad existe un servicio de orientación académico-profesional que se ocupa de esta tarea y colabora con la Facultad. Los indicadores de satisfacción de empleadores y estudiantes de la Fundación pueden encontrarse en este enlace: <https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/calidad/>. En cualquier caso se incluye como objetivo en la directriz sobre la satisfacción de los grupos de interés que se plantea a continuación.

RESPUESTA A LA RECOMENDACIÓN 19:

La participación en programas de movilidad es creciente en los últimos años como se puede observar al ver la evolución de los indicadores PC08IN1 en adelante. Es una de las líneas estratégicas del Grado y por esta razón se incrementa cada año la tasa de movilidad de los estudiantes.

RESPUESTA RECOMENDACIÓN 20:

Las datos académicos han sido analizados en mayor profundidad en este informe, donde se explica cómo las tasas de abandono y eficiencia Indicadores del PC12 IN01 en adelante presentan año a año mejores resultados y se compara con los niveles alcanzados por la UPO en general y otras Universidades. .

RESPUESTA A LA RECOMENDACIÓN 21:

Como respuesta a esta recomendación, se incluye dentro de la directriz propuesta en el Plan de Mejora para el curso 2015/2016 : “Trasladar a los alumnos a aulas de informática en horario de clase para que completen las encuestas de satisfacción y así mejorar la tasas de participación.”

8. Plan de Mejora del Título

Por último, las dos últimas recomendaciones en cuanto al plan de mejora del título se han tenido en cuenta a la hora de concretar la información necesaria, análisis de la misma y su redacción para incluir estos aspectos y todos los que se incluyen en las recomendaciones anteriores. En concreto:

RESPUESTA A LA RECOMENDACIÓN 22:

Como se explica en este informe y en la respuesta a las recomendaciones anteriores, por ejemplo la 21 o la 18, las recomendaciones de la DEVA son tenidas en cuenta a la hora de planificar las directrices del título. Se agradece en cualquier caso el llamamiento a una mejor reflexión sobre las mismas.

RESPUESTA 23:

Se trata de dar respuesta a esta recomendación en el presente informe comentando con más detalle cómo se han llevado a cabo las directrices previas implantadas así cómo se ha tratado de explicar mejor como se incluyen las recomendaciones de la DEVA en acciones que se plantean abiertas de cara al futuro, que consideramos resueltas, o que no consideramos aplicables a la situación del Grado en la actualidad pero que recogemos para futuras directrices.

vii. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No procede.

viii. Plan de mejora del título.

Análisis

En las páginas siguientes se aporta el nuevo plan de mejoras y el seguimiento del último plan

PLAN DE MEJORA CURSO 2015-2016

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Acceso y admisión de estudiantes	Acceso, admisión y matriculación		Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>	
	Perfil de ingreso		Descripción de la mejora:	
	Captación de estudiantes		1. Continuar con la mejora en la información previa a los estudiantes de nuevo ingreso para que conozcan las fortalezas y particularidades del Grado respecto a otros títulos afines. En particular, mejorar la información proporcionada en la Página web, que constituye el medio más habitual de información utilizado por el alumno de nuevo ingreso.	
	Orientación de estudiantes		2. Continuar fomentando dentro del plan de captación de nuevos estudiantes, la colaboración y visitas a institutos o centros de enseñanzas medias, así como las Jornadas de Puertas Abiertas. 3. Mejor selección de los centros donde se publicita la oferta académica del Grado. Acciones de información con los orientadores de dichos centros.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Decanato	Año	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Planificación y	Planificación (horarios, guías docentes,...)		Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>	

desarrollo de la enseñanza	Sistemas de evaluación			Descripción de la mejora: <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de las competencias genéricas transversales que actualmente se están desarrollando en cada una de las asignaturas como paso inicial para el diseño de un sistema que garantice el mejor desarrollo secuencial de las mismas a medida que el estudiante avanza en el Grado. 2. Revisión de los posibles solapamientos de contenidos y los posibles desajustes en la programación temporal. 3. Distribución de la carga de trabajo semanal de los alumnos de forma equilibrada entre asignaturas para garantizar la adquisición de competencias transversales como el trabajo en grupo, comunicación, etc. 4. Implantación y desarrollo del Plan Tutorial para Alumnos de Bajo rendimiento, con el objetivo de disminuir la tasa de abandono. 5. Continuar con la política de flexibilidad de cambios de horarios por los alumnos para que puedan compatibilizar la docencia en distintos cursos con amplitud de horarios, así como fomentar una mayor homogeneidad horaria evitando en lo posible la alternancia mañana/tarde. 6. Horarios mejor distribuidos a lo largo de toda la semana, evitando huecos sin docencia entre clases.
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	DAG y Vicedecana de Ordenación académica	Año	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Personal	Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: No se plantean acciones de mejora.	

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: No se plantean acciones de mejora.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Resultados de la formación	Académicos		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva X Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: 1. Mejorar la calidad de la oferta de prácticas, buscando convenios con empresas más atrayentes para los estudiantes. Seguir como ejemplo el modelo recién instaurado de prácticas de excelencia	
	Movilidad			
	Prácticas externas			
	Inserción laboral			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
MEDIA	Vicedecano de Prácticas	Un año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	

XSatisfacción de grupos de interés	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad		Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>	
	Del profesorado con el título		Descripción de la mejora:	
	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas		1) Trasladar a los alumnos a aulas de informática en horario de clase para que completen las encuestas de satisfacción y así mejorar la tasas de participación. 2) Solicitar a la coordinación de servicios de la UPO incluir en las encuestas de satisfacción lo referente a los servicios de información y orientación académico-profesional.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Vicedecano de Calidad	Año	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Información pública	Sobre planificación, resultados,...		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: 1. Se necesita publicar información agregada sobre el número de sexenios, quinquenios y participación en proyectos de innovación docente del profesorado involucrado en la docencia en el Grado	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Vicedecano de Calidad	Año	No	

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 13/14 y 14/15

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Acceso y admisión de estudiantes	1) Fomentar la información previa a los estudiantes de nuevo ingreso para que conozcan las características del Grado. 2) Evaluar el impacto de las visitas a institutos de enseñanza secundaria y la participación en Jornadas de Puertas Abiertas. ...	Medio. Por tanto la acción permanece abierta.
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
1. Se habilitó un apartado en la web para nuevos estudiantes. 2. Se participó en todas las sesiones de puertas abiertas. 3. Se han realizado visitas a centros e institutos. 4. Queda pendiente evaluar el impacto de dichas visitas.		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Planificación y desarrollo de la enseñanza	1) Revisión de los posibles solapamientos de contenidos y los posibles desajustes en la programación temporal, 2) Equilibrar la carga de trabajo semanal de los alumnos para garantizar la adquisición de competencias genéricas transversales como el desarrollo de informes, gestión de referencias, trabajo en grupo, comunicación, etc. 3) Implantación y desarrollo del Plan Tutorial para Alumnos de Bajo rendimiento, con el objetivo de disminuir la	Alto. Dada la importancia de las acciones, el plan permanece abierto y en proceso de mejora continua

	<p>tasa de abandono.</p> <p>4) Continuar con la política de flexibilidad de cambios de horarios por los alumnos para que puedan compatibilizar la docencia en distintos cursos con amplitud de horarios, así como fomentar una mayor homogeneidad horaria evitando en lo posible la alternancia mañana/tarde.</p> <p>5) Horarios mejor distribuidos a lo largo de toda la semana, evitando huecos sin docencia entre clases</p>	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<ol style="list-style-type: none"> Se han puesto en marcha mecanismos de coordinación horizontal mediante el coordinador de semestre con responsables de asignaturas (a nivel de asignaturas del mismo semestre) y vertical entre la Dirección Académica y responsables de semestre (a nivel de curso) para establecer un mapa de contenidos de la titulación, así como reuniones con alumnos para detectar posibles solapamientos de contenidos. Coordinación horizontal por semestres con los responsables de asignaturas para equilibrar la carga semanal de trabajo de los estudiantes en las EPD. Establecimiento de un documento con los compromisos que deben cumplir los estudiantes al solicitar el plan de tutorización para su posterior seguimiento por los tutores. Asignación de tutores a los estudiantes que se han acogido al plan de tutorización para asegurar que los estudiantes están cumpliendo los compromisos que han asumido en el plan. Cambio en los horarios de algunas asignaturas optativas para posibilitar que los estudiantes tengan más posibilidades en la elección de estas asignaturas. Cambio en los horarios de algunas asignaturas obligatorias para que pueda compatibilizarse la asistencia de estudiantes matriculados en distintos cursos. 		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Personal	<ol style="list-style-type: none"> Continuar con las acciones para promover la evaluación del profesorado por el programa Docencia. Mejorar la publicidad del programa indicando los plazos de presentación en la página web de la facultad. (docencia inglés, gestión de prácticas...etc). ... 	Pr Medio
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)

Si bien por parte de los departamentos se ha incrementado la publicidad de la necesidad de que los profesores sean evaluados por el programa Docentia hay que entender, a la vista de los indicadores analizados anteriormente que el grado tiene una plantilla estable que está dividida entre profesores a tiempo parcial y tiempo completo. Para incrementar el ratio de profesores que son evaluados por el programa Docentia habría que empezar a promover que los tiempos parciales, que tienen una dedicación parcial y tienen que desarrollar otra actividad profesional se impliquen en un proceso de evaluación largo y que necesita la aportación de mucha documentación. El ratio de profesores evaluados no podrá incrementarse incluyendo a los tiempos parciales si no se simplifica este proceso, por lo que el grado de cumplimiento se sitúa en medio, ya que se ha incrementado y mejorado la publicidad del programa y la comunicación. Se ha implantado el teaching in English para profesores con docencia en inglés. Los profesores se han implicado en actividades de innovación docente, etc.

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos	1) No procedió ningún plan de mejora. 2) ...	

Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Resultados de la Formación	1) Continuar con la política de captación de empresas para incrementar y asegurar la oferta de prácticas a los alumnos de último curso. Plazo estimado de ejecución (1 año) 2) Fomentar en mayor medida actividades informativas a los alumnos de segundo y posteriores cursos sobre los beneficios de los programas de movilidad, posibilidades de financiación, reconocimiento de créditos, etc. Plazo estimado de ejecución (1 año)	Alto

Acción(es) de Mejora desarrollada(s)	Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
(1) De la captación de empresas se ha encargado la Fundación, consiguiéndose que la oferta	

<p>supere con creces a la demanda de estudiantes.</p> <p>Algunos datos objetivos del curso actual (2016-17):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matriculados en la asignatura de prácticas en ADE: 91 - Ofertas de empresas: 116 - Adjudicaciones a día de hoy en ADE: 83 (Asimilación 17 + Autogestión 30 + General 36) <p>(2) Respecto a la Movilidad:</p> <p>1- En este curso se ha desarrollado el día de la movilidad internacional, donde se convocaba en jornada de mañana y tarde a todos los alumnos de la facultad (principalmente de primero y segundo) para explicarles los posibles itinerarios de distintos programas de movilidad y la importancia de tener el nivel de idioma adecuado, no solo para finalizar la titulación, sino también para poder acceder a la movilidad internacional.</p> <p>2.- Posteriormente y como incentivo al conocimiento del valor añadido que le da al alumno inscribirse en un programa de Doble titulación internacional, se procedió a informar físicamente en clase de este hecho, para poder solventar todas las dudas con anterioridad a la finalización de los plazos.</p> <p>3.- Cuando la tercera adjudicación erasmus esté completa, se procederá, como todos los cursos, a mantener una reunión plenaria con todos los seleccionados de movilidad internacional para el curso próximo. A esta reunión asiste la vicedecana y el Director del ARIC, para que el alumno obtenga respuesta a dudas de todo tipo, desde el contrato de estudios y relación con tutores, hasta importes de becas o fechas.</p> <p>4.- Cuando vienen profesores visitantes a la Universidad, se prepara una reunión con los alumnos que irán a ese destino el siguiente curso. En el pasado mes, por ejemplo, se reunió al coordinador de la doble titulación de Torun con los alumnos seleccionados UPO, y se solventaron todas sus dudas.</p>		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Satisfacción de grupos de interés	<p>1) Considerar y explicar mejor la utilidad que la encuesta tiene para los grupos de interés, viendo si es posible adaptar y mejorar dicha encuesta.</p> <p>2) Establecer mecanismos concretos que mejoren la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos. Ello permitiría analizar correctamente los resultados y proponer posibles medidas de</p>	Medio

	mejora. 3) Incluir en las encuestas de satisfacción lo referente a los servicios de información y orientación académico-profesional 4) Incluir nuevos procedimientos de seguimiento de los egresados en su incorporación al mercado laboral.	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
1) Se llevó a cabo con alumnos en horas lectivas en las clases. 2) Se realizaron encuestas mediante papel y a través del correo electrónico. 3) Queda pendiente. 4) Se habilitó una página de Asociación de Antiguos Alumnos (AlumniUpo) a través de LinkedIn.		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Información Pública	1) No procedió plan de mejora 2) ...	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)